

ra este pueblo, por cuyo motivo el capitán de la tercera compañía del primer batallón Guardia Nacional de Papantla, marchaba en el acto con ella, á ocupar el paso de los Naranjos, según las órdenes que antes yo le había dado. — En el acto emprendí mi marcha á reforzarlo con las demás compañías que tenía en el Rincón, para ordenar la defensa del río, pero al llegar á esta plaza á las nueve y media, lo hacía también el citado Capitán con parte de su fuerza, porque el enemigo había pasado el río y estaba posesionado del punto que él iba á ocupar. — Impuesto de este acontecimiento, avancé con el Ciudadano Teniente Coronel José María Zamarti, hacia el campo del enemigo para reconocer su posición y el punto que más conviniera para atacarlo, supuesto que habíamos perdido las posiciones ventajosas del río, llegando hasta el arroyo de Santa Catarina y no encontrándole hasta aquí, mandé emboscar en este punto dos guerrillas de quince hombres cada una, al mando del subteniente Manuel Fajardo y sargento Antonio Mata, con orden de romper ahí sus fuegos, y hostilizarlo en su marcha por los flancos y retaguardia: convencido de no encontrar en el camino otro punto mejor para batirlo con buen éxito que el Camposanto de este pueblo, me volví á él, en donde mandé construir una trinchera, aunque pasajera; tomé mis precauciones y disposiciones de defensa, y esperé á que viniera el día, y con él el enemigo. — A las seis de la mañana de este día éste se encontró con las guerrillas situadas arriba, se atravesaron algunos tiros y siguió su marcha hasta estar al frente de nuestra posición á las ocho, en número de 400 hombres, y vitoreando al Imperio, rompió sus fuegos y avanzó á paso de carga sobre nuestra posición; pero el nutrido y bien dirigido fuego de nuestros valientes lo hizo retroceder lleno de espanto, de nuestro frente, y emprendió su ataque por nuestra derecha en donde desde antes mandé situar una guerrilla, que siguiendo el entusiasmo de los soldados que tenía yo al frente, y reforzada ésta por la primera reserva, causaron al enemigo el mismo efecto que en su primer ataque, lo hicieron salir de aquella posición, y entonces buscó nuestro flanco izquierdo. — Advertido esto, dí órdenes para que la segunda reserva reforzara aquel flanco; ésta cumplió igualmente con valor y energía su misión, por lo que el enemigo, desengañado de su impotencia para arrollarnos, emprendió una fuga vergonzosa. — En el acto ordené al C. Teniente Coronel Zamarti que con una co-

lumna de 50 hombres lo persiguiera; pero la velocidad con que iba, así como lo cerrado de la montaña en que se guareció, no permitió que se le diera alcance en más de dos leguas que se le persiguió, y habiendo pasado el río, era ya inútil su persecución, volviéndose el citado jefe del punto de los "Naranjos," trayendo cuatro prisioneros. — Entretanto esto se hacía, con la referida fuerza mandé levantar los muertos y heridos que no pudo llevarse el enemigo, encontrándose siete de los primeros y dos de los segundos, siendo de aquéllos los tres jefes austriacos que mandaban la expedición, y de los últimos, un oficial indígena: se levantaron, además, cinco fusiles, algunas municiones sueltas y uno de los caballos de los jefes, no dudando que en la montaña se encontrarán más dispersos, armamento y muchos heridos, según las huellas de sangre que dejaron, y que mañana mismo mandaré á buscar. Por nuestra parte, no tenemos que lamentar ninguna desgracia en la fuerza que es á mis órdenes, y sólo un vecino pacífico de este pueblo fué víctima de las balas enemigas. — Todos los señores jefes, como oficiales y tropa, han cumplido con valor, entusiasmo y disciplina sus deberes, y sería injusto en hacer distinciones pues á todos los creo, por su comportamiento, dignos de la consideración de Ud. y merecen el bien de la patria. Sin embargo, plenamente satisfecho de que á la actividad y excesivo valor en el combate que observó el Teniente Coronel Zamarti, se debe en gran parte el feliz resultado que se ha obtenido, hago á Ud. una recomendación honorífica y distinguida de este buen ciudadano. Felicito á Ud. por este glorioso triunfo, no dudando de que estos valientes y esforzados patriotas que tengo la honra de mandar, sabrán conquistar nuevos lauros que los llenen de orgullo y de satisfacción. — Independencia y libertad. — Espinal, 29 de Noviembre de 1865. — *Juan N. Méndez.*

La acción de "El Espinal," una de las más gloriosas de Méndez, según refiere un escritor de la época, fué celebrada dignamente, pues el jefe republicano con un puñado de hombres que no llegaba á 500, arrolló completamente al enemigo que contaba con un efectivo de 2,500.

El General Muñoz, en la contestación que dió al parte relacionado, se expresaba así:

".....Felicito á Ud. cordialmente por esta brillante jornada: lo hago también á los valientes defensores de la Independencia que mi-

litan á sus merecidas órdenes, cuyos importantes servicios recomendaré al Cuartel General de la línea de Oriente, en honor de los distinguidos hijos de México que saben estimar en todo lo que vale el decoro y engrandecimiento de su patria, en cuyo nombre consigno á Ud., Ciudadano General, y á sus valientes subordinados, un voto expresivo de gracias.—Independencia y libertad.—Papantla, 6 de Diciembre de 1865.”

A pesar de que el Gobierno Imperial seguía aplicando en todo su rigor la inicua ley de 3 de Octubre, la actitud de los republicanos era cada día más resuelta en pro de la causa de la Independencia: el General Méndez recibió uno de esos días, que podremos llamar de amarga prueba, una carta del Visitador Imperial Villanueva, invitándolo muy eficazmente, para que se sometiera al nuevo orden de cosas, acogiendo á la amnistía, consignada en el artículo 14 del referido ordenamiento; cuyos conceptos sólo sirvieron para aumentar y robustecer el temple de alma del caudillo republicano.

Héla aquí:

“México, Noviembre 3 de 1865.—Sr. General D. Juan N. Méndez.—Donde se halle.—Mi muy querido amigo y señor:

Seis meses más de esfuerzos infructuosos es posible que hayan obrado sus efectos en el recto corazón de Ud. y en su claro talento; sobre todo en su filantropía, que debo creer profundamente lastimada á la vista de tantas desgracias inútiles, tanta sangre y lágrimas vertidas sin objeto y tanta ruina estéril.

Si creyese que en el ánimo de Ud. obrase el menor sentimiento de interés personal, me abstendría de dirigirle esta carta; pero creo todo lo contrario, y por eso suplico á Ud. de nuevo que escuche la razón, la conveniencia pública y particularmente la de esos infelices pueblos sobre quienes pesan todas las calamidades de una guerra que, por justo que se suponga el principio que la impulsa, la total falta de elementos la convierte en un azote social, impío por sus desastrosas consecuencias.

Es tiempo, amigo queridísimo, de consultar á la prudencia, de dejar discurrir á la cabeza, sofocando los impulsos del corazón, porque en él fermentan las pasiones y en la otra reside la razón fría, severa (?) y tan justa como la dicta la conciencia.

Piense Ud. en que cuando falten hombres como Ud., el espartano

Juan Francisco y el republicano severo Juan Bonilla, no tendrán esos pueblos de indígenas, especialmente el heroico Xochiapulco, quien los dirija, y nulifique las arterias de..... ciertos bichos que no necesito nombrar.

El Sr. Ortega está allí tan fuera de su centro que por apreciables que sean, como lo son en efecto sus cualidades, no debo considerarlo sino como planta exótica en esos breñales, cuya suerte no puede cambiar su presencia ó su ausencia; por eso me ocupo de Udes. los residentes hijos de esas comarcas, condenadas por una equivocación deplorable, á todas las plagas, en vez de disfrutar con la paz, de todos los elementos de felicidad con que los dotó el autor de la naturaleza. Por piedad á esas bellas comarcas, por honor de la humanidad, suplico á Ud. que imite al gran Poniatowski de Polonia, y sacrifique su gusto, su opinión y su creencia, al descanso, al alivio de tantos sufrimientos, ahora que la ley de 3 de Octubre abre la puerta á una conciliación honrosa.

No quiero hacer uso de ciertas noticias fidedignas que tengo, porque jamás emplearía con Ud. otro argumento que el de la razón, ni otro cebo que el del sacrificio, ni otra amenaza que la consideración de los males públicos. Su noble carácter se ofendería aun de la indicación más disfrazada, y yo estimo á Ud. demasiado para querer inferirle la menor ofensa.

En nombre del bien público, en nombre de la prudencia, ruego á Ud. que se acoja á la amnistía abierta hasta mediados del presente mes; que me conteste Ud. y que no atribuya esta carta á doble mira de ninguna clase, ni á *comisión* de persona alguna. La espontaneidad, el cariño á su persona y el deseo de que se consagre al bien de esos pueblos, me la dictan, no siendo menor el interés que me inspiran los señores Don Juan Francisco, Don Juan Bonilla, Don Fernando Ortega y el Sr. Márquez Galindo. Deseo salvarlos por ellos y por interés de los mismos principios que profesan, y quiero al mismo tiempo que ese rumbo que me es tan querido descansa ya de tanto sufrimiento.—Con esta intención me repito de Ud. afmo. é invariable amigo que le desea salud y atto. B. S. M.—*Francisco Villanueva.*”

El General dió una contestación digna, y tal cual correspondía á la firmeza y decisión de sus principios republicanos, no sin agradecer al caballeroso Sr. Villanueva el interés que se tomaba por una situa-

ción que, aunque llena de peligros y privaciones, traería como final término el triunfo completo de la libertad y de la Independencia de la República.

Excusado nos parece el decir que tanto el patriota General Méndez como sus heroicos compañeros, Bonilla, Márquez Galindo, Lucas y Ortega, se hallaban animados de los mismos sentimientos, y de su resolución inquebrantable de sacrificarse por la libertad y autonomía de la Nación.



No quiero hacer uso de ciertas noticias fidedignas que tengo, por que jactar, empujando con el punto que el de la razón, ni que esto que el del sacrificio, en noble se otorga a un de la indubitable una distinción y yo estimo a la demeritado para que en la menor ocasión.

CAPITULO XV.

Algo relativo á la ley de 3 de Octubre.—Expedición de Brincourt contra Chihuahua.—Salida de Juárez de esta población.—Dirigese á Paso del Norte.—Entran los franceses en Chihuahua.—Pésima conducta que observan.—Persecuciones y tiranía.—Abandona Brincourt la ciudad referida.—Vuelve á ocuparla el Gobierno legítimo.—Brillante recepción que se le hizo.—Instigado Bazaine por Maximiliano ordena una segunda expedición al mando del Comandante Billot.—Otra ocupación de Chihuahua por los franceses, y vuelta del Sr. Juárez á la Villa de Paso del Norte.—Toma de la repetida ciudad por las fuerzas republicanas del General Terrazas, y abandono definitivo de la población por los imperialistas.—Retorno á ella de los poderes legítimos.—Operaciones del General Escobedo.—Acción del "Paso de las Cabras," ganada por los republicanos.—Ocupación por éstos del Mineral de Catorce y de la ciudad de Tula.—Fraccionamiento de la División Negrete.—Nueva campaña sobre Matamoros.—Ataque á la plaza.—Son rechazados los liberales, que levantan el sitio.—Comentarios.—Marchan los republicanos sobre la Capital del Estado de Nuevo León.—Derrota de los imperiales en la Villa de Guadalupe.—Asalto y ocupación de Monterrey, y derrota en las calles de la ciudad de la sección francesa del Comandante La Hayrie.—Llegada de Jeanningros en auxilio de la guarnición batida, y refugiada en la Ciudadela y el Obispado.—Desocupación de la plaza por los republicanos.—Combates de retaguardia.—Distribución de las fuerzas de Escobedo.—Concentración de tropas francesas.—Llegada á México de M. Langlais, nombrado por Napoleón Ministro de Hacienda del Imperio.—Niégase Maximiliano á darle posesión del empleo.—Pequeñas intrigas.—Aclárase el embrollo.—Posición falsa del nuevo financiero, que al fin tomó posesión de la Hacienda Pública.—Deplorable estado en que la encontró.—Quiere renunciar.—Disuádesele de ello.—Informe minucioso y estricto que presenta.—Nombramiento de empleados franceses con pingües sueldos.—Arreglo de las reclamaciones francesas.—Convención celebrada con el representante de Francia.—Sigue el derroche de los fondos públicos.—Reflexiones.—Viaje de Carlota á Yucatán.—Carta de Maximiliano al Barón de Pont.—Efectos que produjo en el bando conservador.—D. Jesús Terán.—¿Quién era?—Cartas mexicanas publicadas en el "Diario Oficial" del Imperio francés.—Falsedades que contenían.—Furor de Maximiliano por legislar.—Nombramiento de Prefecto del Departamento de Puebla.—Decretos expedidos por el Sr. Juárez, acerca de la sucesión presidencial.—Oportunidad de ellos.—Comentarios.

CAPITULO XV.